

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "INDUSTRIA Y COMERCIALIZADORA BOAZ ESTHETIC  
INDUBOAZESTHETIC CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA JUEVES 13 DE ABRIL  
DE 2017.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, viernes 6 de abril, a las 18h00 en las oficinas de la empresa, ubicada en la calle Juan de Alcázar E5-35 y Antonio Játiva, de conformidad a la convocatoria y bajo la presidencia del señor Oñate Contento Leonel, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con la asistencia de los siguientes señores accionistas:

Fernanda Esmeralda Cárdenas Correa	99.50%
Oñate Contento Leonel Agustín	0.50%

Se mociona que actúe como secretaria Ad-hoc a la Sra. Fernanda Cárdenas, quien acepta y procede a verificar que existe el quorum reglamentario, y una vez hecho esto elabora la lista de asistentes. La secretaria informa que al momento se hallan representadas 400 acciones de un dólar, equivalente al 100% del capital aprobado. En consecuencia, se procede a instalar la Junta General Universal de Accionistas.

A pedido del señor presidente se procede a dar lectura a la convocatoria a Junta General Universal de Accionistas de la Campania el texto de la convocatoria se transcribe a continuación:

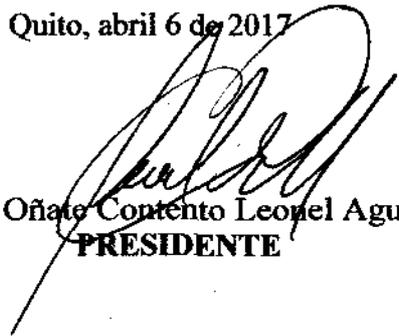
**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
"INDUSTRIA Y COMERCIALIZADORA BOAZ ESTHETIC INDUBOAZESTHETIC CIA.  
LTDA."**

Se convoca a los señores accionistas de "INDUSTRIA Y COMERCIALIZADORA BOAZ ESTHETIC INDUBOAZESTHETIC CIA. LTDA." a la Junta General Universal de Accionistas, que tendrá lugar el día viernes 6 de abril del presente año, a las 18h00 en la oficina de la empresa ubicada en la calle Juan de Alcázar E5-35 y Antonio Játiva, para conocer y resolver lo siguiente:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2017.**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la empresa del ejercicio económico del año 2017,**
- 4.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2017.**

La Compañía tiene en sus oficinas a disposición de los señores accionistas, el informe de los administradores, los estados financieros y sus respectivos anexos.

Quito, abril 6 de 2017



Oñate Contento Leonel Agustín  
**PRESIDENTE**



Fernanda Esmeralda Cárdenas Correa  
**GERENTE GENERAL**

Quito, abril 6 de 2017

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

**1.- Conocimiento del informe del Gerente de la Campaña sobre el ejercicio económico del año 2017.-**

De acuerdo a lo establecido, se da lectura del informe por parte del secretario designado, sin tener observaciones o consultas de los accionistas presentes, por lo tanto, es aprobado.

**2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la empresa el ejercicio económico del año 2017.-**

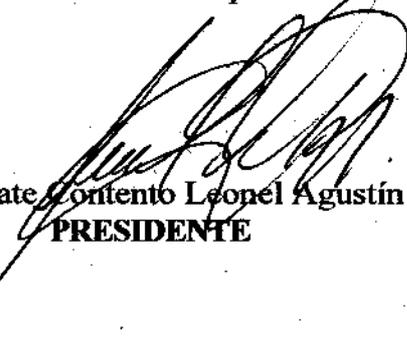
Posterior a la lectura de todos los informes por parte del secretario, se pone a consideración de los accionistas presentes, los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

**3.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades.**

El Gerente General informa que existe utilidad en este periodo, sin embargo, solicita a la Junta que no es conveniente realizar ninguna distribución de las mismas, petición que es acogida por los señores accionistas, resolviéndose no distribuir utilidades.

No habiendo otro punto que tratar, a continuación, se procede a la redacción del Acta misma que se adjunta, y es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 19:30 se da por terminada la Junta.

  
Oñate, Leonel Agustín  
**PRESIDENTE**

  
Fernanda Esmeralda Cárdenas Correa  
**GERENTE GENERAL**

Fernanda Esmeralda Cárdenas Correa  
Secretaria Ad-hoc